

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 067-2018-UNAM

Moquegua, 07 de Febrero de 2018.

VISTOS, el Oficio N°051-2018-VIPAC-CO/UNAM de 06 de febrero 2018, Informe N° 012-2018-DASA/VIPAC/UNAM de 06 de febrero 2018, el Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 07 de febrero de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con los artículos 6°, 7°, 8°, 9° y 10° del Estatuto Universitario;

Con Oficio N°051-2018-VIPAC-CO/UNAM de 06 de febrero de 2018, Vicepresidencia Académica remite a Presidencia de Comisión Organizadora, el Calendario Académico Anual 2018 para su aprobación mediante acto resolutivo.

Que, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 07 de febrero 2018, se determina por UNANIMIDAD, APROBAR el Calendario Académico Anual 2018 de la Universidad Nacional de Moquegua.

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 07 de febrero 2018;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el CALENDARIO ACADÉMICO ANUAL 2018 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, el mismo que como anexo, forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a Vicepresidencia Académica, Escuelas Profesionales, Direcciones, Oficinas Administrativas, implementar las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE




SR. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

Presidencia
VIPAC
VPI
E.P. (6)
DGCAU
DBU
DDA
DIGA
DASA
OIGP
OSG
OTTN
Arch. (2)

**ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 067-2018-UNAM**

CALENDARIO ACADÉMICO ANUAL 2018 - UNAM

ACTIVIDAD	PERIODO ACADÉMICO	
	I SEMESTRE	II SEMESTRE
	FECHAS	FECHAS
MATRICULAS		
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA CUARTA MATRICULA	12 al 16 de Marzo	01 al 08 de Agosto
MATRICULAS REGULARES / NO REGULARES Y TRÁMITE DE CARNET UNIVERSITARIO	19 al 23 de Marzo	13 al 17 de agosto
MATRICULAS ESTUDIANTES INGRESANTES Y TRÁMITE DE CARNET UNIVERSITARIO	26 al 28 de Marzo	20 al 22 de agosto
MATRICULA EXTEMPORANEA	02 al 06 de Abril	20 al 24 de agosto
RECTIFICACION DE MATRICULA	16 al 20 de Abril	03 al 07 de setiembre
RESERVA DE MATRICULA	16 al 20 de Abril	03 al 07 de setiembre
ACTIVIDADES ACADEMICAS – ADMINISTRATIVAS		
CONVALIDACION DE CURSOS (ESCUELA PROFESIONAL)		
PRESENTACION DE SOLICITUDES Y REQUISITOS	02 al 06 de Abril	20 al 24 de Agosto
ENTREGA DE SILABOS Y FORMATOS DE RACIONALIZACION DE DOCENTES	02 al 06 de Abril	20 al 24 de Agosto
CALIFICACION DE EXPEDIENTES POR COMISION DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES	04 al 11 de Abril	27 al 31 de Agosto
DESARROLLO DE CLASES		
INICIO DE CLASES	02 de Abril	20 de Agosto
EVALUACIONES FINALES	16 al 20 de Julio	10 al 14 de Diciembre
EVALUACIONES DEL SUSTITUTORIO	23 al 27 de Julio	17 al 19 de Diciembre
REGISTRO DE NOTAS FINALES		
REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA ACADÉMICO		
a) REGULARES	23 al 27 de julio	17 al 19 de Diciembre
ENTREGA DE ACTAS A DASA	30 de Julio al 03 de Agosto	17 al 21 de Diciembre
CIERRE DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACADÉMICA	03 de Agosto	24 de Diciembre



Washington Zeballos
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE



Guillermo S. Kuong Cornejo
ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

TEST OPC
XT 1562